

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-35/2022
“ADQUISICIÓN DE PAÑALES, SILLAS DE RUEDAS, BASES PARA CAMA Y COLCHÓN”
(Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 30 treinta días del mes de agosto 2022, siendo las 13:00 horas, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-35/2022 “ADQUISICIÓN DE PAÑALES, SILLAS DE RUEDAS, BASES PARA CAMA Y COLCHÓN”**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el **numeral 6.3 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 12 del mes de agosto del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-35/2022 “ADQUISICIÓN DE PAÑALES, SILLAS DE RUEDAS, BASES PARA CAMA Y COLCHÓN”**.
- 2.- El día 19 del mes de agosto año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- Con fecha 24 del mes de agosto del año 2022, como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	GRUPO IMPORTADOR DE PAÑAL MERVER SA DE CV
2.	INTERACCIÓN DE SALUD SA DE CV
3.	DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV
4.	ORTOGAR SA DE CV
5.	JOSUE GABRIEL CALDERÓN DIAZ
6.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV
7.	SERVICIOS PRECIADO SA DE CV
8.	HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

De cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las propuestas presentadas, una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al

Deleg
DIF

Dictamen realizado, en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de las Áreas Requirientes la **Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda.- Directora de Trabajo Social**; en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-35/2022 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES, SILLAS DE RUEDAS, BASES PARA CAMA Y COLCHÓN"**.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: GRUPO IMPORTADOR DE PAÑAL MERVER SA DE CV

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS No.- De la 1 a la 8.
NO PROPONE LAS PARTIDAS: De la 9 a la 17.

EL PROVEEDOR: INTERACCIÓN DE SALUD SA DE CV

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.- 10.
NO PROPONE LAS PARTIDAS: De la 1 a la 9 y de la 11 a la 17.

EL PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS No.- De la 1 a la 8.
NO PROPONE LAS PARTIDAS: De la 9 a la 17.

EL PROVEEDOR: ORTOGAR SA DE CV

NO PROPONE LAS PARTIDAS: De la 1 a la 8 y de la 13 a la 17.
NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS: **9**, Se solicita catalogo o ficha técnica y no la presenta dentro de su propuesta.
10, Se solicita catalogo o ficha técnica y no la presenta dentro de su propuesta.
11, Se solicita catalogo o ficha técnica y no presento catálogo de sillas de ruedas, así mismo, no cumple toda vez que debido a las necesidades de los beneficiarios, se requiere silla de ruedas con soporte de 120kg y la propuesta por el proveedor tiene soporte de 100kg.
12, Se solicita catalogo o ficha técnica y no la presenta dentro de su propuesta.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases que rigen el presente proceso de Licitación.

EL PROVEEDOR: JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS No.- De la 1 a la 8, de la 14 a la 17.
NO PROPONE LAS PARTIDAS: De la 9 a la 13.

EL PROVEEDOR: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.- 11.
NO PROPONE LAS PARTIDAS: De la 1 a la 9 y de la 12 a la 17.
NO CUMPLE EN LA PARTIDA: **10**, Se solicita silla de ruedas estandar con ruda 24" y la propuesta es de sillas de ruedas con rueda de 23", así mismo, se solicita que soporte 100 kg y especifica que soporte 10kg.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases que rigen el presente proceso de Licitación.

EL PROVEEDOR: SERVICIOS PRECIADO SA DE CV
 CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS No.-
 NO PROPONE LAS PARTIDAS:

De la 14 a la 17.
 De la 1 a la 13.

EL PROVEEDOR: HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV
 CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS No.-
 NO PROPONE LAS PARTIDAS:

De la 9 a la 13.
 De la 1 a la 8 y de la 14 a la 17.

ASPECTOS ECONOMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS					LICITANTES															
					GRUPO IMPORTADOR DE PAÑAL MERVER SA DE CV		INTERACCION DE SALUD SA DE CV		DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV		ORTOGOSA DE CV		JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		SERVICIOS PRECIADO SA DE CV		HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	2,729	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DECORABLE PARA ADULTO TALLA MEDIANA, EN PAQUETES DE 33 PAÑALES CADA UNO	\$ 4.31	\$ 11,729.20	\$ -	\$ -	\$ 10.47	\$ 28,478.40	\$ -	\$ -	\$ 6.61	\$ 17,979.20						
2	7,448	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DECORABLE PARA ADULTO TALLA GRANDE, EN PAQUETES DE 33 PAÑALES CADA UNO	\$ 4.31	\$ 32,266.40	\$ -	\$ -	\$ 12.70	\$ 94,488.00	\$ -	\$ -	\$ 6.61	\$ 49,178.40						
3	1,178	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DECORABLE PARA ADULTO TALLA EXTRA GRANDE, EN PAQUETES DE 33 PAÑALES CADA UNO	\$ 4.31	\$ 5,042.70	\$ -	\$ -	\$ 7.15	\$ 8,366.50	\$ -	\$ -	\$ 6.61	\$ 7,730.70						
4	1,509	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE, EN PAQUETES DE 33 PAÑALES CADA UNO	\$ 3.88	\$ 5,820.00	\$ -	\$ -	\$ 9.73	\$ 14,595.00	\$ -	\$ -	\$ 6.61	\$ 9,915.00						
5	360	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA EXTRA GRANDE, EN PAQUETES DE 33 PAÑALES CADA UNO	\$ 3.88	\$ 1,396.80	\$ -	\$ -	\$ 8.45	\$ 3,042.00	\$ -	\$ -	\$ 6.61	\$ 2,379.60						
6	300	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DECORABLE TALLA INFANTIL, EN PAQUETES DE 33 PAÑALES CADA UNO	\$ 4.31	\$ 3,879.00	\$ -	\$ -	\$ 8.00	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -	\$ 6.61	\$ 5,949.00						
7	880	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL PARA NIÑO CORTA, EN PAQUETES DE 40 PAÑALES CADA UNO	\$ 2.80	\$ 2,464.00	\$ -	\$ -	\$ 20.97	\$ 18,034.20	\$ -	\$ -	\$ 6.35	\$ 5,469.60						
8	360	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL PARA NIÑO CORTA EN PAQUETES DE 40 PAÑALES CADA UNO	\$ 3.23	\$ 3,100.80	\$ -	\$ -	\$ 23.67	\$ 22,723.20	\$ -	\$ -	\$ 6.25	\$ 6,000.00						
9	2	PIEZA	SILLAS DE RUEDAS	SILLA DE RUEDAS POLIASENTO Y RESPALDO REGULABLE, CUBIERTA ANTIBACTERIA, DECORACIÓN DISEÑADA CON SOPORTE AJUSTABLE, OREJERA ANATOMICA AJUSTABLE Y DECORABLE, PROTECTOR DE PANTALON PARA DETENER MANCHAS DE INCONTINENCIA, DECORACIÓN ANTI-ESTRÉS/DECOMENTABLE, CUBIERTA CULCADO PARA PROTECCION CORPORAL, DECORACIÓN PLEGABLE/DECOMENTABLE, CUBIERTA PARA ASISTENTE DE ALTA, PIEZA, DECORACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	NO CUMPLE NO PRESENTA OFERTA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 7,500.00	\$ 15,000.00	
10	13	PIEZA	SILLAS DE RUEDAS	SILLA DE RUEDAS CON RESPALDO REGULABLE, CUBIERTA ANTIBACTERIA, DECORACIÓN DISEÑADA CON SOPORTE AJUSTABLE, OREJERA ANATOMICA AJUSTABLE Y DECORABLE, PROTECTOR DE PANTALON PARA DETENER MANCHAS DE INCONTINENCIA, DECORACIÓN ANTI-ESTRÉS/DECOMENTABLE, CUBIERTA PARA ASISTENTE DE ALTA, PIEZA, DECORACIÓN	\$ -	\$ 1,860.00	\$ -	\$ 24,180.00	\$ -	\$ -	NO CUMPLE NO PRESENTA OFERTA	\$ 8,249.00	\$ 16,498.00			NO CUMPLE	\$ 2,400.00	\$ 31,200.00	\$ 1,850.00	\$ 24,250.00
11	2	PIEZA	SILLAS DE RUEDAS	SILLA DE RUEDAS CON RESPALDO REGULABLE, CUBIERTA ANTIBACTERIA, DECORACIÓN DISEÑADA CON SOPORTE AJUSTABLE, OREJERA ANATOMICA AJUSTABLE Y DECORABLE, PROTECTOR DE PANTALON PARA DETENER MANCHAS DE INCONTINENCIA, DECORACIÓN ANTI-ESTRÉS/DECOMENTABLE, CUBIERTA PARA ASISTENTE DE ALTA, PIEZA, DECORACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	NO CUMPLE NO PRESENTA OFERTA	\$ 1,898.00	\$ 24,674.00					\$ 3,100.00	\$ 6,200.00	
12	2	PIEZA	SILLAS DE RUEDAS	SILLA DE RUEDAS CON RESPALDO REGULABLE, CUBIERTA ANTIBACTERIA, DECORACIÓN DISEÑADA CON SOPORTE AJUSTABLE, OREJERA ANATOMICA AJUSTABLE Y DECORABLE, PROTECTOR DE PANTALON PARA DETENER MANCHAS DE INCONTINENCIA, DECORACIÓN ANTI-ESTRÉS/DECOMENTABLE, CUBIERTA PARA ASISTENTE DE ALTA, PIEZA, DECORACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	NO CUMPLE NO PRESENTA OFERTA	\$ 2,659.00	\$ 5,314.00					\$ 7,500.00	\$ 15,000.00	
13	1	PIEZA	SILLAS DE RUEDAS	SILLAS DE RUEDAS REGULABLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	NO CUMPLE NO PRESENTA OFERTA	\$ 8,249.00	\$ 16,498.00					\$ 9,076.00	\$ 9,076.00	
14	4	PIEZA	BASES PARA CAMA	BASE PARA CAMA DE MADERA, TAMAÑO NORMAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 1,198.97	\$ 4,795.88			\$ 1,452.00	\$ 5,808.00		
15	4	PIEZA	COLCHONES PARA CAMA	COLCHÓN PARA CAMA, TAMAÑO NORMAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 2,973.15	\$ 11,892.60			\$ 2,570.00	\$ 10,280.00		
16	1	PIEZA	BASE DE MADERA PARA CAMA	BASE DE MADERA PARA CAMA, TAMAÑO NORMAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 1,202.41	\$ 1,202.41			\$ 1,452.00	\$ 1,452.00		
17	1	PIEZA	COLCHÓN	COLCHÓN PARA CAMA, TAMAÑO NORMAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 3,412.76	\$ 3,412.76			\$ 3,100.00	\$ 3,100.00		
SUBTOTAL					65,426.90		24,180.00		106,928.30		82,584.00		126,008.15		36,700.00		26,670.00		89,226.00	
IVA 16%					10,469.30		3,869.80		31,508.21		10,077.44		20,161.30		5,192.00		3,997.20		11,092.16	
TOTAL					75,896.80		28,049.80		128,436.51		92,661.44		146,169.45		41,892.00		29,977.20		80,418.16	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES															
		GRUPO IMPORTADOR DE PAÑAL MERVER SA DE CV		INTERACCION DE SALUD SA DE CV		DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV		ORTOGOSA DE CV		JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		SERVICIOS PRECIADO SA DE CV		HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X		X		X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPOSTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X		X		X		X	
	Se solicita que para las partidas de la "9 A LA 17", se deberá presentar dentro de su sobre catálogo y/o ficha técnica.		NA	X			NA		NO PRESENTA CATALOGO Y/O FICHA TECNICA	X		X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X		X		X		X		X	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS)	X		X		X		X		X		X		X		X	
e)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X		X		X		X		X	
f)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X		X		X		X		X		X	
g)	ANEXO 13 ESCRITO DE GARANTÍA	X		X		X		X		X		X		X		X	
h)	ANEXO 14 (ESCRITO DE DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X		X		X		X		X		X	
i)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS		NO PRESENTA	X		X		X		X		X		X		X	
j)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS		NO PRESENTA	X		X		X		X		X		X		X	
k)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS) NO OBLIGATORIO.	X		X		X		X		X		X		X		X	



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

La empresa GRUPO IMPORTADOR DE PAÑAL MERVER SA DE CV, no presenta dentro de su propuesta la Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y la Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad social, por lo que queda Descalificado Administrativamente con fundamento en el punto 8 inciso n) de las Bases que rigen la presente Licitación.

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado con todos los documentos que integran el expediente de adquisición, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como LPLSC-35/2022 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES, SILLAS DE RUEDAS, BASES PARA CAMA Y COLCHÓN", se resuelve de la siguiente forma:

Las partidas No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 16, al Licitante **JOSUE GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, por el monto de \$128,415.24 (Ciento veintiocho mil cuatrocientos quince pesos 24/100 M.N.)

JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ						
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2,720	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA MEDIANA, EN PAQUETES DE 10 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.61	\$ 17,979.20
2	7,440	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA GRANDE, EN PAQUETES DE 10 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.61	\$ 49,178.40
3	1,170	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA EXTRA GRANDE, EN PAQUETES DE 10 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.61	\$ 7,733.70
4	1,500	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE, EN PAQUETES DE 10 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.61	\$ 9,915.00
5	360	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA EXTRA GRANDE, EN PAQUETES DE 10 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.61	\$ 2,379.60
6	900	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL DESECHABLE TALLA JUVENIL, EN PAQUETES DE 10 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.61	\$ 5,949.00
7	860	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL PARA NIÑO ETAPA 6, EN PAQUETES DE 40 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.36	\$ 5,469.60
8	960	PIEZA	PAÑAL	PAÑAL PARA NIÑO ETAPA 7 EN PAQUETES DE 40 PAÑALES CADA UNO.	\$ 6.25	\$ 6,000.00
14	4	PIEZA	BASE PARA CAMA	BASE PARA CAMA DE MADERA, TAMAÑO INDIVIDUA.	\$ 1,198.97	\$ 4,795.88
16	1	PIEZA	BASE DE MADERA	BASE DE MADERA PARA CAMA, TAMAÑO MATRIMONIAL.	\$ 1,302.41	\$ 1,302.41
SUBTOTAL						110,702.79
IVA 16%						17,712.45
TOTAL						128,415.24

Las partidas No. 15 y 17 al Licitante **SERVICIOS PRECIADO SA DE CV**, por el monto de \$15,520.80 (Quince mil quinientos veinte pesos 80/100 M.N.)

SERVICIOS PRECIADO SA DE CV						
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15	4	PIEZA	COLCHON PARA CAMA	COLCHÓN PARA CAMA, TAMAÑO INDIVIDUAL.	\$ 2,570.00	\$ 10,280.00
17	1	PIEZA	COLCHÓN	COLCHÓN PARA CAMA, TAMAÑO MATRIMONIAL.	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00
SUBTOTAL						13,380.00
IVA 16%						2,140.80
TOTAL						15,520.80

Las partidas No. 10 y 11 al Licitante **HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, SA DE CV**, por el monto de \$35,090.00 (Treinta y cinco mil noventa pesos 00/100 M.N.)

HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV						
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
10	13	PIEZA	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR PLEGABLE, CON BRAZO FIJO, DESCANSA PIE AJUSTABLE, TAPICERIA EN VINIL, RUEDA 24", CAÑUELA DE RAYO, DESCANSA BRAZOS ACOJINADOS Y FRENO DE MANO, PARA SOPORTE DE 90 A 100 KG. COLOR INDISTINTO.	\$ 1,850.00	\$ 24,050.00
11	2	PIEZA	SILLA DE RUEDAS TODO TERRENO	SILLA DE RUEDAS TODO TERRENO, PLEGABLE, CON BRAZO FIJO, DESCANSA PIE AJUSTABLE, TAPICERIA EN VINIL, RUEDA 24", CAÑUELA DE RAYO, DESCANSA BRAZOS ACOJINADOS Y FRENO DE MANO, PARA SOPORTE DE 120 KG. COLOR INDISTINTO.	\$ 3,100.00	\$ 6,200.00
					SUBTOTAL	30,250.00
					IVA 16%	4,840.00
					TOTAL	35,090.00

Las propuestas de los proveedores adjudicados cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el OPD de la administración pública municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

Así mismo, se declaran desiertas las partidas No. 9, 12, 13, toda vez que para llevar a cabo la adjudicación, se debe contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII, de la "Ley".

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se les adjudico alguna de las partidas adjudicadas, es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **13:18 horas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
 DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA UNIDAD
 CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ
Y TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA

MTRA. DORA AIDA VARGAS OCEGUEDA
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.